



DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL RESPONSABILIDAD SOCIAL

I. ACCIONES QUE SE LLEVAN A CABO EN LA UPQ EN FAVOR DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL.

1. Existe un área de Acción Social y Ambiental.
 - a. Se imparten talleres co-curriculares buscando la formación integral a estudiantes sobre aspectos relacionados con la responsabilidad social y ambiental. Se llevan a cabo actividades de voluntariado con asociaciones civiles, sociales y ambientales (asilos, albergues, etc.)
 - b. Algunos talleres que se llevan a cabo: Lenguaje de señas, Acción social y ambiental y Personas que laboran.
 - c. Se cuenta con un representativo de Acción Social y Ambiental, conformado por estudiantes quienes colaboran con actividades para el fomento de la conciencia social, coordinando actividades como: Cegatón, Cena extrasensorial, Semana de la inclusión.
 - d. El área y talleres están enfocados al alumnado, como parte de la formación integral.

2. En agosto de 2021, la UPQ fue reconocida por el Centro Mexicano para la Filantropía CEMEFI, como Entidad Promotora de la Responsabilidad Social Empresarial.
 - a. Las empresas postuladas a través de la promoción de la UPQ fueron: TRESGUERRARS, GMEX, NUCITEC Y TREMEC.
 - b. En septiembre de 2021, la UPQ realizó la primera jornada de Responsabilidad Social.

3. La UPQ presenta informes semestrales a SEMARNAT, en relación al uso de la zona de reserva ecológica, en el que se encuentra la institución. (Estatus en el que se encuentra la flora existente en la universidad)

4. Existencia de una planta tratadora de agua.
 - a. Se trata el 100% de aguas residuales de la UPQ y se utiliza para riego de áreas verdes.



5. Certificación de NMX-R-025-SCFI-2015 En Igualdad Laboral y No Discriminación.
 - a. En diciembre de 2019, la UPQ se certifica en la norma, obteniendo 92 puntos y certificado Bronce.
 - b. En diciembre de 2021, la UPQ recibe la primera auditoría de mantenimiento, se obtuvieron 100 puntos y se lograron las medidas de nivelación necesarias para un certificado Plata.
 - c. Dentro de las acciones que se han llevado a cabo para el cumplimiento de los requisitos de la norma son:
 - i. Adquisición de 3 elevadores.
 - ii. Instalación de barandales en las rampas para la accesibilidad.
 - iii. Rediseño del acceso principal de la UPQ, integrando el acceso para personas con discapacidad.
 - iv. Diseño de página web accesible.
 - v. Desarrollo de procedimientos al interior de las diferentes áreas de la UPQ.
 - vi. Desarrollo de Códigos de Ética y Conducta.
 - vii. Desarrollo de Protocolos para la prevención, atención y sanción de prácticas de discriminación y violencia laboral en la UPQ.

6. Capacitaciones en perspectiva de género.
 - a. A través del Programa Institucional de Salud (PIS), se llevan a cabo capacitaciones sobre temas relacionados con Perspectiva de Género, No discriminación, Respeto a la diversidad y Derechos humanos. Las capacitaciones van dirigidas a toda la Comunidad Universitaria, incluso durante el confinamiento, también tuvieron la oportunidad de participar familiares de nuestro alumnado y personal.
 - b. El Comité de ética, integra al Plan anual de actualización, la programación de cursos en las temáticas mencionadas, para todo el personal de la universidad, principalmente para el Departamento de Recursos Humanos e integrantes del Comité de Ética.
 - c. Algunas organizaciones han participado con la universidad en la impartición de pláticas, cursos, talleres, etc.; como:
 - i. Instituto Queretano de las Mujeres (IQM)
 - ii. Secretaría de la Juventud (SEJUVE)
 - iii. Defensoría de los derechos humanos de Querétaro.